

## **SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA OPERATIVA (SVVO)**

(Implementado en SEDAPAL, en diciembre del año 2013)

El Equipo Recolección Primaria (ERPrim), de la Gerencia de Gestión de Aguas Residuales (GGAR), de SEDAPAL, realiza las labores de operación y mantenimiento de la red de Colectores Primarios (redes que varían de Ø350 mm a Ø2400 mm) y la Línea de Conducción San Bartolo (línea que varía de Ø1200 a Ø1400 mm), con la finalidad de prevenir anegios en la vía pública. Operativamente, el ERPrim es el área más compleja y vulnerable de Lima y Callao.

El 26 de junio del año 2013, se presenta una emergencia importante en la zona del Callao, debido a la afectación del Colector Nuevo Centenario, de CR Ø1800 mm, por parte de una contratista del Gobierno Regional del Callao, cuando realizaban los trabajos de ampliación de la Av. Néstor Gambeta. Unas semanas después, se vuelve a presentar otra emergencia en la zona de Puente Piedra; y así se van presentando una serie de emergencias, muchas de ellas ocasionadas por terceros, y en puntos muy alejados de la base de La Atarjea.

Desplazarse a cada punto de las emergencias implicaba un tiempo considerable de la jornada de trabajo para la Jefatura, es por ello que tomé la decisión y solicité un servicio para la creación de un sistema de video vigilancia operativa, en tiempo real, que me permitiera visualizar los trabajos de campo en un monitor o TV, en la oficina.

Luego de cuatro meses de investigación y pruebas, en diciembre del año 2013, el servicio solicitado cumplió su objetivo, fue diseñado dicho sistema, instalándose las dos primeras cámaras de video vigilancia en las unidades del ERPrim. Posteriormente, este sistema fue instalado en los dos servicios de apoyo más importantes del ERPrim: el de Colectores Primarios y la Línea de Conducción San Bartolo.

El SVVO consiste en instalar una cámara de video vigilancia móvil a una unidad de transporte, con todos sus dispositivos, chips y tarjetas necesarias, para que al momento que la unidad móvil llegue al punto del problema o a la zona de trabajo, la señal de video sea enviada a través de internet a un centro de control y pueda visualizarse en un monitor o TV en cualquier lugar de La Atarjea, en este caso, la señal llega a la oficina de la Jefatura del ERPrim. Cabe precisar que la cámara es controlada desde la oficina, es decir, la Jefatura puede desplazarla y realizar el zoom, de acuerdo a sus necesidades.

El SVVO nos permite:

1. Visualizar en tiempo real la magnitud de la emergencia o trabajo a realizar.
2. Tomar decisiones en tiempo real.
3. Proporcionar dirección técnica desde la oficina.
4. Supervisar los trabajos de campo.
5. Supervisar el cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Optimizar los recursos (personal, equipos, materiales, etc.)
7. Mejorar los rendimientos.
8. Evidenciar las labores operativas a través de fotografías y/o videos.

